



Carpeta N° 1039 Año 2021 Folio N° \_\_\_\_\_

Asunto: - INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS - Dtor. Gral. -

Solicito se realice un llamado de acuerdo al 2do. de la Rs. 193/2021, para limpieza, mantenimiento y cuidado de los baños existentes en Plaza Batlle.

Resolución N° 917/021 Artigas, 9 de julio de 2021.

**VISTO:** las presentes actuaciones que tienen relación con el Llamado a Licitación Abreviada N° 6/2021, para la explotación de los servicios de limpieza, mantenimiento y cuidado de los baños existentes en la Plaza de Comidas que funciona en la Plaza Batlle de la ciudad de Artigas.

**RESULTANDO:** I) que se realizaron las invitaciones y publicaciones de estilo;  
II) que según Acta que luce a fojas 71, a dicho Llamado se presentaron 2 ofertas: Sobre N° 1 de la Empresa MARCELO FABIAN BRAZEIRO BONILLA y Sobre N° 2 de la Empresa JUAN MANUEL GIL RENART Y LORENZO ANTONIO RENART BARACIARTE (DOÑA BEBA LIMPIEZA).

**CONSIDERANDO:** I) los Informes de: la Unidad de Asesoría Jurídica Notarial (fojas 77), Comisión Asesora de Adjudicaciones (fojas 78) y de la Dirección de Hacienda (fojas 80 y 88);  
II) las facultades conferidas al

suscrito.

**EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL  
DE ARTIGAS  
RESUELVE:**

1º) Desestimar las ofertas presentadas por la Empresa MARCELO FABIAN BRAZEIRO BONILLA y Empresa JUAN MANUEL GIL RENART Y LORENZO ANTONIO RENART BARACIARTE (DOÑA BEBA LIMPIEZA), atento a que las ofertas se visualizan como inconvenientes por la importante diferencia existente entre el monto fijado en el pliego y los ofertados, lo que hace presumir como infructuosa dicha instancia.

2º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese a los oferentes, remítase fotocopia a la Oficina de Licitaciones y a la Unidad de Comunicación para publicar en la página WEB, al Departamento de Gestión Ambiental y siga a Dirección de Hacienda a sus efectos y publicación en la página de compras estatales. Diligenciado, archívese.

**Ing. Agr. RODOLFO CARAM MARTINEZ**  
Secretario General

**PABLO CARAM MURILLO**  
Intendente Departamental  
de Artigas